DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO

Buenaventura, 1 de septiembre de 2025

Señores: LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS – UAEGRTD

Yo, MARLYNG LUCERO TABARES, identificada con cedula de ciudadanía No.1111782687 de Buenaventura, obrando en calidad de representante legal del Consejo Comunitario de Comunidad Negras de Zacarías Río Dagua me permito manifestar que:

Los recursos que reciba el Consejo Comunitario de Comunidad Negras de Zacarías Río Dagua**,** en su calidad de Consejo Comunitario de Comunidad Negras entidad sin ánimo de lucro, serán destinados exclusivamente a la ejecución del proyecto orientado a Aunar esfuerzos, recursos técnicos, humanos y financieros entre la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – UAEGRTD y CONSEJO COMUNITARIO de COMUNIDADES NEGRAS DE LA VEREDA ZACARIAS RIO DAGUA para LA ELABORACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN del CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS DE ALTO POTEDÓ, en el marco de la ruta de restitución de derechos étnico-territoriales contemplada en el marco del Decreto Ley 4635 de 2011, el Auto 005 de 2009 proferido por la Corte Constitucional dentro de la Sentencia T-025 de 2004, el Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz y el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

Atentamente,

MARLYNG LUCERO TABARES
Representante Legal del
CCCNVZRD

CONSEJO COMUNITARIO DE ZACARIAS RIO DAGUA
Dirección:Centro administrativo Zacarías Río Dagua.
Celular: 3136920705.
Correo electrónico: proyectozacarias@gmail.com